



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2153-D-12
OD 586

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Bienal Internacional de Escultura 2012, que se realiza entre los días 21 y 28 de julio de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.